

Acciones y proyecciones



Escuela Nacional de
Educación Física

INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO

Escuela Nacional de Educación Física

AÑO - 2023

Equipo Técnico

Javier Romero Franco, Director General

Silvio Álvarez, Departamento de Planificación y Desarrollo Curricular

Clara Evangelina Aparicio Ramírez, Coordinación General de
Formación Docente

Jorge Alfredo Ramírez Romero, Coordinación General de Formación
Técnica

Luz Pereira, Coordinación General de Aulas Virtuales

Edgar Reyes, Coordinación General de Aulas Extensivas

Contenido

INTRODUCCIÓN

La Escuela Nacional de Educación Física fue fundada el 28 de agosto de 1943 con el objetivo de formar profesores especializados en educación física, para dar impulso a la práctica de la actividad física en todos los ámbitos y niveles, y para contribuir al desarrollo de las facultades morales e intelectuales del país.

El Decreto Ley N.º 22.458 de creación de la ENEF, de fecha 9 de octubre de 1947 "Por la cual se crea la Escuela Nacional de Educación Física (ENEF) como establecimiento de Enseñanza Superior y se aprueban los Planes de Estudios del Profesorado de Educación Física y Salud, de Médicos especializados en Educación Física, Técnicos Deportivos, Masajistas Deportivos y Jueces auxiliares para juegos deportivos", menciona en su Apartado III Artículo 13 que, La Escuela Nacional de Educación Física reorganizada por este Decreto Ley, es un establecimiento de enseñanza superior cuyos fines son: a) formar el personal técnico en Educación Física; b) difundir de modo general los conocimientos relativos a la Educación Física; c) realizar investigaciones sobre las actividades físicas, indicando los procedimientos más adecuados para su práctica en el país.

En la actualidad es una institución de educación superior dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias, encargada de la formación de profesionales asociados al campo de las actividades físicas, deportivas y recreativas, que sean a su vez personas capaces de contribuir al desarrollo integral de la sociedad.

Esta institución garantiza al estudiante, el conocimiento pleno del medio profesional y social en el que trabajará y la obtención de las competencias suficientes para enfrentar los desafíos cambiantes del mercado laboral, con una corresponsabilidad del docente en lo que

respecta a la formación impartida, en el marco del desarrollo integral e intelectual de los futuros profesionales.

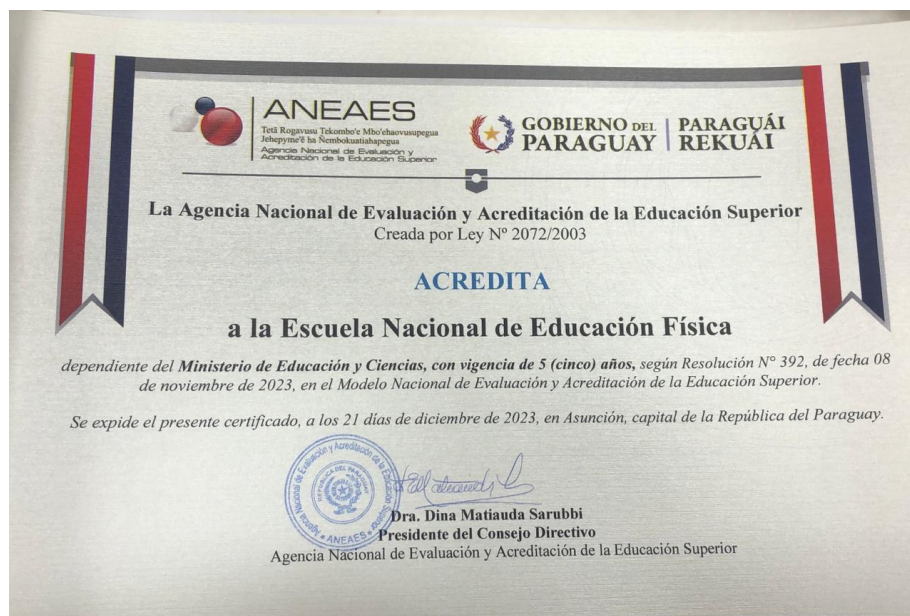


La ENEF es una institución formadora de docentes, Técnicos Superiores, Técnicos Deportivos, fisioterapeutas, masajistas, entre otras especialidades. Así también ofrece cursos de capacitación continua y especializaciones a los profesionales del ramo, prestando además servicios a la sociedad en forma directa y gratuita, a través de acciones formativas, apoyando a instituciones de la Educación Escolar Básica que no cuentan con rubros ni profesores de Educación Física y Salud.

Componente Institucional: Jerarquización como Instituto Superior

La meta principal es lograr la promulgación de la Ley de creación del Instituto Superior Nacional de Educación Física de tal forma a ofrecer carreras de grado (Licenciaturas) y aspirar en el mediano plazo a ofertas de post grado en el campo de la actividad física y el deporte.

En este componente se pueden citar las siguientes actividades que se desarrollan para el fortalecimiento institucional:



Proceso de acreditación de calidad como Instituto de Formación Docente, que tiene como actor principal a la carrera del Profesorado de Educación Física, Salud y Deportes, implementado a través de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES). Como principal logro del 2023 se puede mencionar que la Institución logra su acreditación por 5 años conforme a la Resolución ANEAES No 392 de fecha 8 de noviembre de 2023. Este proceso se encuentra en etapa de ajustes del plan de mejoras que tiene una duración de tres años para su aplicación. Aplicación del Mecanismo de Evaluación Institucional con fines formativos y de validación de los Institutos Técnicos Superiores, impulsado a través de la Dirección de Institutos Técnicos Superiores y el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) del Ministerio de Educación y Ciencias.

**Componente de vinculación externa:
Fortalecimiento del Convenio con la SND y
otras organizaciones del campo de la
actividad física y deportes**

Se cuenta actualmente con una buena cantidad de convenios formalizados con Instituciones que colaboran con la ENEF para el mejoramiento de su gestión institucional, para el desarrollo de actividades de enseñanza aprendizaje, apuntando a las clases prácticas para la adquisición de competencias específicas; todo esto con el objetivo de levantar el nivel de los profesionales egresados de la Escuela Nacional de Educación Física.

Se pretende seguir en la búsqueda de apoyos externos con recursos para el mejoramiento de la infraestructura de la ENEF.

Componente académico: revisión periódica de los programas de estudio

Se sigue trabajando en la actualización permanente de las diferentes ofertas formativas de todas las disciplinas deportivas aplicando la metodología de detección de necesidades de formación.

En ese sentido se están impulsando las siguientes actividades:

Seguimiento a la implementación del Profesorado de Educación Física, Salud y Deportes, cuyo diseño curricular fue recientemente aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencias.

Seguimiento de la implementación de las Tecnicaturas en fútbol de campo que cuentan con la aprobación del Ministerio de Educación y Ciencias y la Comisión Técnica Docente de la CONMEBOL.

Rediseño de ofertas formativas en las diferentes disciplinas, en una actividad similar al fútbol de campo, a ser trabajada con las diferentes Federaciones Deportivas.

Componente Infraestructura y equipamientos

A partir de los diagnósticos realizados y de la capacidad instalada de

la Escuela Nacional de Educación Física, se realizaron varias mejoras:

Instalación de adoquines en el estacionamiento de la institución.

La instalación de un gimnasio inclusivo con diferentes equipamientos para su utilización al aire libre.

Mejoramiento de los pabellones de aulas y nuevas oficinas para los funcionarios.

Instalación de nuevos basureros diferenciados que fueron donados por la Cooperativa Universitaria.

Consolidación de una plataforma virtual propia de la Institución instalada a partir de la pandemia por el COVID 19.

Nuevos equipamientos informáticos, entre otros.

Se tiene previsto seguir avanzando en las siguientes actividades:

Instalación de Laboratorios especializados en la sede central de la ENEF para el desarrollo de prácticas de los estudiantes y la implementación de servicios sociales a la comunidad de la familia profesional de salud y deportes.

Concreción de los Centros de referencia en las localidades de Limpio (Departamento Central) y Lima (Departamento de San Pedro), a partir de los proyectos elaborados de infraestructura. Estos Centros podrán dar respuestas a necesidades detectadas de usuarios del servicio que no pueden llegar a la sede central de la Institución situada en Asunción.

Necesidades de mejoramiento de infraestructura en la sede central que incluyen un Salón Auditorio, albergue para los estudiantes del interior del país y para los cuidadores permanentes de la Institución, entre otras necesidades edilicias.

Fortalecimiento del perfil de salida de los egresados

Se encuentra en pleno proceso el fortalecimiento de un nuevo perfil para los profesionales del campo de la actividad física y deportes, tanto para los Profesores de Educación Física, Salud y Deportes y los Técnicos Superiores y Deportivos.

La actividad concretada está vinculada a una cooperación internacional para el desarrollo de competencias socioemocionales a través del Proyecto Fútbol Más Global, que cuenta con recursos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) e implementada a través de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional y el Programa Fútbol Más.

Conforme a los diagnósticos institucionales realizados se puede mencionar que el proceso de fortalecimiento de la Escuela Nacional de Educación Física está siendo abordado a través de los componentes mencionados.

Las dimensiones que están siendo priorizadas se centran en la gestión institucional y se desagregan de la siguiente manera:

**DIMENSIÓN 1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL**

DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIONAL

DIMENSIÓN 3. PEDAGÓGICA - CURRICULAR

DIMENSIÓN 4. ADMINISTRATIVA - FINANCIERA

DIMENSIÓN 5. INTERACCION E IMPACTO SOCIAL

ENEF pone en marcha la primera academia científica

La Unidad de Investigación de la Escuela Nacional de Educación

Física ENEF lleva a cabo el proyecto denominado Academia Científica.

Gracias a la gestión comprometida del director general de la ENEF Mg. Javier Romero, y el coordinador de la Unidad Mg. Néstor Figueredo, quienes impulsan dicho proyecto en la búsqueda incesante de la excelencia académica en esta casa de estudios.

La Academia Científica tendrá a su cargo la promoción y la instalación de la cultura de la investigación y la producción científica en el ámbito educativo de la ENEF. La misma no tiene precedencia en la institución, es una iniciativa que busca promover la investigación como pilar fundamental para el mejoramiento educativo, transversalizar la investigación a través de las diferentes disciplinas, capacitar recursos humanos para el fortalecimiento de la tarea investigativa, incentivar la producción científica tanto en alumnos como en docentes son algunos de los objetivos y acciones que serán priorizados y canalizados a través de esta Academia.

Acuerdos y alianzas

Se han realizado acuerdos de cooperación entre las ligas de clubes de las ciudades en las que han habilitado nuevas sedes como también con los municipios e instituciones educativas de la zona de cobertura.



Se han realizado importantes alianzas con organizaciones dedicadas al rubro de la enseñanza como por ejemplo en la enseñanza de inglés y de habilidades para la vida, entre otros con asociaciones sin fines de lucro, brindando a los estudiantes de la ENEF la posibilidad de acceder a becas de estudio.

También se logró un acuerdo con la Asociación Civil Sistema para el Deporte Amateur de Veracruz de México, esto es, de manera a mantener una cooperación bilateral en el ámbito de desarrollo de programas y proyectos en materia educativa enfocados al deporte.

Asimismo, se han integrado un gran número de convenios interinstitucionales con gobernaciones y municipios para la implementación de ofertas educativas en el interior del país.

Renovación del Acuerdo ENEF - APF

La actualización del convenio marco interinstitucional está enfocado en la renovación de acciones de articulación de parte de la APF y la ENEF.

Entre los puntos principales que contempla el acuerdo que será firmado están los siguientes: elaborar y ejecutar proyectos de desarrollo deportivo y programas de acción social entre la APF y la

ENEF; vinculación técnica de la ENEF a la APF como centro adscrito; becas para pasantías internacionales otorgadas por la APF a los mejores egresados de la ENEF (técnicos superiores de fútbol y preparadores físicos).

Igualmente se contempla: pasantía de cuatro alumnos de la ENEF a fin de acompañar el trabajo técnico de la Centro de alto rendimiento de la APF CARDIF; apoyo del ministerio a la política de acción social y promoción deportiva de la APF referente a la capacitación de profesionales y dirigentes deportivos vinculados al fútbol.

El acuerdo permitirá, asimismo: certificación conjunta de los cursos desarrollados dentro del programa de formación continua y otros programas desarrollados por la APF y la ENEF.

Proyecciones de la ENEF en su proceso de jerarquización institucional

El Director General de la Escuela Nacional de Educación Física, Mag. Javier Romero, y el Ms. Sergio Cabrera se reunieron con el Ministro de Educación y Ciencias el Dr. Luis Ramírez, para la presentación de una serie de proyectos vinculados al plan de desarrollo y el fortalecimiento institucional.

Entre otras acciones proyectadas, se abordó la presentación del proyecto de jerarquización de la ENEF como Instituto Nacional de Educación Física INEF.



Conforme a lo establecido en la carta orgánica ministerial Decreto 8817/18; la articulación interministerial para la regularización de la condición de dominio del predio institucional; el mejoramiento de la infraestructura edilicia con un diseño arquitectónico de vanguardia y finalmente el proyecto de inversión para la creación de un Natatorio Semi - olímpico en articulación con ciencias aplicadas al deporte acuático.

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN DOCENTE

La coordinación General de Formación Docente es una de las coordinaciones que conforma el plantel técnico de la Escuela Nacional de Educación Física. La ENEF es una institución formadora de docentes, la formación del profesorado en Educación Física y Deportes tiene una duración de tres años lectivos, que abarca desde el mes de marzo hasta noviembre, está dirigido a jóvenes egresados del Nivel Medio del Sistema Educativo Nacional.

Propiciamos que nuestros estudiantes construyan una identidad profesional clara y de excelencia en el campo de la Educación Física y el Deporte, participando en un espacio de formación profesional integral que, aunque se focalice en los niños y adolescentes, les permita abarcar todas las etapas etarias del ciclo vital, comprendiendo sus singularidades en los diferentes contextos sociales.

La formación propuesta permite consolidar una competencia calificada para desempeñarse con éxito en el Sistema Educativo Formal y No Formal, a través del desarrollo equilibrado de los campos de formación General, Específica y de práctica profesional con el aporte de los diferentes ámbitos del conocimiento científico.

Gestiones realizadas por la coordinación general

Rediseño y Actualización de ofertas educativas, según requerimientos de la DGFPE

Malla curricular diferenciada de la carrera del Profesorado en Educación Física, Salud y Deportes para la Escuela Nacional de Educación Física, con carga horaria de 3500 horas. De igual manera se realizó la elaboración del Modelo Pedagógico de la ENEF y presentación a la Dirección General para su Formalización.

Coordinación conjuntamente con el Comité de Autoevaluación Institucional de las tareas del proceso de Acreditación.

Acompañamiento constante a todos los estudiantes, por parte de las profesoras guías. Seguimiento a estudiantes con casos especiales, conjuntamente con el Departamento de Bienestar de la Comunidad Educativa.

Innovación en las modalidades de implementación pedagógica

Modalidad de las actividades académicas; se desarrolló en un 90% en la modalidad presencial, y un 10% en la plataforma.

Cada docente realizó ajustes según necesidades, ya sea en el

proceso, como así también en la prueba de cierre.

Acompañamiento personalizado a docentes por parte de la unidad de evaluación y equipo técnico de Coordinación.

Acompañamiento pedagógico para la revisión, corrección y ajustes del desarrollo de la planificación semestral y diario. Se realizaron ajustes al formato único de plan semestral y diario, teniendo en cuenta sugerencias de los docentes. Asimismo, se realizó el ajuste en los instrumentos de evaluación y planillas de calificaciones de proceso y de cierre.

Implementación de Talleres y Capacitaciones

El 1 de marzo se realizó el Taller Colaborativo, en el marco del Proyecto de aprendizaje Colaborativo para docentes, cuyo objetivo fue generar estrategias metodológicas para implementar el aprendizaje colaborativo entre los actores educativos de la ENEF. Se tuvo la participación de 16 personas incluidos el equipo técnico de la Unidad de Evaluación. Con la implementación del Proyecto Círculos de Aprendizaje; creciendo Juntos en la ENEF. Inició el 29 de agosto y culminó el 26 de octubre, se desarrolló en la modalidad Be learning, siete personas concluyeron su capacitación para la implementación del nuevo diseño curricular de la ENEF.

Conjuntamente con el Departamento de Bienestar de la comunidad educativa se realizaron dos talleres para estudiantes. En el primer semestre del año se desarrolló el Taller sobre Protocolo de Atención en Instituciones Educativas para casos de Violencia entre pares y/o Acoso Escolar. En el Segundo Semestre del año se desarrolló el taller sobre Procedimientos para la Certificación Documental y requisitos para los concursos de oposición para cargos docentes. Asimismo, en articulación con agentes de la ONAD PY fue implementado el

Taller sobre Doping con una gran cantidad de estudiantes locales y del interior del país.

Voluntariados y prácticas profesionales

Firma de acuerdos de cooperación con las escuelas de aplicación de la Práctica Profesional I, II, III, IV y V, en 10 instituciones, tanto de Capital y del Departamento Central. Se presentaron notas de acuerdo institucional a 9 instituciones educativas, contabilizando 19 Instituciones de aplicación para el primer semestre del año;

En el segundo semestre del año las notas de acuerdo institucional aumentaron a 7, totalizando así 26 Instituciones de aplicación que trabajaron conjuntamente con la Coordinación de Práctica Educativa en la formación Profesional de los estudiantes.

Participación exitosa de los estudiantes en actividades de voluntariado, con 37 instituciones, de la Educación Escolar Básica y la Educación Media, de otros niveles, por citar algunos; (INAES, SND, Dirección General de Educación Inicial y la Dirección de Bienestar Estudiantil (MEC), como así también entidades deportivas y recreativas.

Seguimiento de las Prácticas Educativas Supervisadas a través de la catedrática y coordinadora del área de Práctica profesional. Se realizaron visitas de monitoreo a los estudiantes en las escuelas de aplicación, entrevistas con los directores de las instituciones educativas.

La comunicación con los directores de las instituciones de aplicación fue fluida. En total 158 estudiantes realizaron las actividades de Práctica Profesional, según el desarrollo del módulo, distribuidos en las Instituciones de aplicación.

Seguimiento de las actividades de voluntariados a través de las Profesoras guías y establecimiento como requisito de habilitación a los exámenes. El seguimiento a las actividades de voluntariado lo realizaron las profesoras guías, conjuntamente con la Coordinadora de Práctica Profesional.

Elaboración de proyectos educativos del Profesorado

Elaboración y presentación del Proyecto de habilitación de carrera del Profesorado en Educación Física, Salud y Deportes, a la DGFPE para la cohorte 2024-2026. Elaboración del cronograma de gestión pedagógica anual.

Fortalecimiento del proceso de investigación con estudiantes del último año de la carrera, conjuntamente con el Departamento de Investigación.

Adecuaciones al Proceso de matriculación de estudiantes de todos los semestres.

Principales logros alcanzados

Aprobación del Diseño Curricular del Profesorado en Educación Física y Salud. Por Resolución N° 635/2023 con una carga horaria de 3500 horas reloj.

Formalización del modelo pedagógico por Resolución ENEF N° 35/2023

Implementación del segundo semestre de la carrera Profesorado en Educación Física, Salud y Deportes, malla diferenciada de 3500 horas, con 92 estudiantes que superaron la prueba final de ingreso. Acreditación de la Institución por Resolución N° 392 por la cual se dispone a acreditar a la Escuela Nacional de Educación Física,

dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias, en el Marco del Mecanismo de Evaluación y Acreditación para Institutos de Formación Docente del Modelo Nacional.

En el primer semestre del año, se matricularon 169 estudiantes de los cuales culminaron 162 estudiantes.

En el segundo semestre del año iniciaron 162 estudiantes, más 92 nuevos estudiantes, quienes ingresaron al segundo semestre de la carrera de FDI.

De 254 estudiantes de la carrera de la Formación Docente Inicial, culminaron su formación del año lectivo, 247 estudiantes.

97 % de los estudiantes culminaron su formación académica, sólo hubo deserción del 3%.

Culminación del proceso de formación de 31 estudiantes de la Carrera del Profesorado en Educación Física y Deportes de la cohorte 2021-2023.

Incorporación como estrategia de trabajo colaborativo, los Círculos de Aprendizaje.

Capacidad instalada en cuanto a acompañamiento pedagógico durante todo el proceso, tanto a docentes como a los alumnos.

Entrega en tiempo y forma de Planes semestrales, Plan semanal, instrumentos de evaluación y de las planillas calificaciones del semestre por parte del 60% de los docentes.

Formatos de Planes; Semestral y diario, Instrumentos de Evaluación y las planillas de logros ajustados al Diseño Curricular de la Nueva Formación Docente

Aumento de las instituciones de aplicación tanto en Capital y el Departamento Central para las cohortes 2021-julio2024, 2022-2024 y 2023-2025

Prácticas profesionales, exploración y observaciones de clases en las instituciones de aplicación, con el monitoreo constante de la docente y Coordinadora de Práctica Educativa I, II, III y V.

Aumento de solicitudes de pedido de intervención de nuestros

estudiantes en instituciones educativas y deportivas
158 estudiantes culminaron exitosamente sus prácticas
profesionales.

Proyecto de habilitación de carrera del Profesorado en Educación
Física, Salud y Deportes, presentado a la DGFPE para la cohorte
2024-2026, en proceso de formalización

Se cumplió con los tiempos establecidos en el cronograma de
actividades como culminación de cada semestre.

Implementación efectiva de la investigación en la FDI en cuanto al
trabajo articulado de las asignaturas Didáctica Especial I y II,
Evaluación Educativa y Práctica Educativa.

Presentación de Póster científicos y de Artículos Científicos por
parte de estudiantes del sexto semestre, se considera como
capacidad instalada en la carrera de la FDI.

Aplicación de un artículo científico de una alumna del sexto
semestre, por parte de examinadores internacionales, para ser
publicado en Brasil.

Objetivos para el 2024

Titular a 31 nuevos egresados de la carrera del Profesorado en Educación Física y Deportes de la Cohorte 2021-2023.

Incorporar al plantel docente a nuevos tutores de la formación específica.

Capacitar a través de la Plataforma Institucional a los docentes para el desarrollo y aplicación de innovaciones y las buenas prácticas.

Capacitar a los docentes en el ámbito de la investigación

Implementar las líneas de investigación en todas las áreas de formación.

Implementar con cada docente planes de mejora en el proceso para todos los semestres.

Socializar las experiencias de la práctica profesional con la comunidad educativa.

Implementar proyectos innovadores con Docentes y estudiantes.

Establecer como tiempo de observaciones de clases y acompañamiento pedagógico los meses de abril y mayo.

Promover al 97% de los estudiantes, al semestre superior inmediato a desarrollarse en el segundo semestre del 2024.

Disponer como condición de matriculación la presentación de estudios médicos establecidos en el reglamento interno.

Establecer un sistema de seguimiento conductual del estudiante.
(Legajo del Estudiante)

COORDINACIÓN GENERAL DE AULAS VIRTUALES

La Coordinación General de Aulas Virtuales destaca su creciente importancia desde la pandemia, dónde dio su inicio en el año 2020, siendo la Escuela Nacional de Educación Física la primera Institución de Formación Docente en contar con una Plataforma Digital para dar continuidad de la formación. Enmarcada en la flexibilidad y accesibilidad, en la modalidad virtual y B-learning, ha demostrado ser una solución vital, permitiendo a estudiantes acceder a contenido educativo desde cualquier lugar. Este enfoque innovador

ha ganado relevancia, especialmente durante desafíos como la pandemia, al proporcionar continuidad en la enseñanza. La presentación resalta las ventajas, como la personalización del aprendizaje, el acceso a recursos digitales y la adaptabilidad a diversos estilos de vida. Además, enfatiza el papel de la tecnología en la creación de entornos educativos interactivos y colaborativos.

Gestiones realizadas por la coordinación general

Desarrollo de Cursos:

La Coordinación General de Aulas Virtuales cada semestre del año realiza la creación de cursos según solicitud de las siguientes Coordinaciones:

Formación Docente

Formación Técnica

Formación Continua

Los pedidos se realizan vía memorándum y correo electrónico (Se adjunta ejemplo en Anexos), se solicitan de aquellas asignaturas teóricas de la carrera del profesorado, las cuales necesitan un espacio de soporte para el almacenamiento de las actividades de los alumnos.

Mismo caso para las carreras técnicas que ofrece la institución.



Para la Coordinación de Formación Continua, se crean todos los cursos, ya que están se dictan en modalidad B-learning. Además de la creación de cursos, se generan los enlaces para las clases sincrónicas, según horario que facilita la Coordinación de Formación Continua. Las videoconferencias se realizan con GOOGLE MEET, las cuales son grabadas y adjuntadas en las aulas digitales correspondientes.

La Coordinación de Carreras Técnicas ha aperturado la carrera de Técnico de Fútbol modalidad B-LEARNING, por lo que la Coordinación General de Aulas Virtuales realiza la creación de los cursos, construcción del diseño instruccional, producción de audiovisuales, virtualización de contenidos que facilitan los docentes designados.

Plataformas y Tecnologías:

La Escuela Nacional de Educación Física utiliza la plataforma de entornos virtuales denominada MOODLE

Para las sesiones sincrónicas se utiliza la herramienta GOOGLE MEET.

La Coordinación General de Aulas Virtuales cuenta con Nubes Digitales, como ONE DRIVE de Microsoft 365, repositorios YouTube, el DRIVE de Google, son utilizadas para alojar las grabaciones de clases, videos capsulas, documentos de lecturas, enlaces de sitios web, otros, todo esto son recursos que se van entrelazando con las aulas virtuales.

Descripción de las aulas virtuales

Las aulas virtuales están distribuidas en 15 semanas aproximadamente, corresponde a un semestre, de las carreras del profesorado y carreras técnicas.

En las carreras de profesorado se van desarrollando semanalmente las clases de forma asincrónica, cada semana está compuesta por: (Se adjunta evidencias en Anexos)

1. Recursos didácticos
2. Sesiones online si lo hubiera
3. Actividades a desarrollar de la semana, que pueden ser foros debate, tareas, cuestionarios, otros
4. Foros de consultas
5. Sala de chat
6. Foro de Avisos

Capacitación Docente:

La Coordinación General de Aulas Virtuales realiza capacitación docente para el uso y gestión de Moodle, en la modalidad presencial o virtual. (se adjunta descripción de la capacitación)

Además del uso de la herramienta de GOOGLE MEET para las sesiones sincrónicas.

Otro punto importante es que la coordinación realiza soporte al docente personalizado según necesidad de forma virtual o presencial, cuenta con correo electrónico exclusivo para el soporte docente.

Capacitación al Estudiante:

La Coordinación General de Aulas Virtuales realiza capacitación al estudiante para el uso de Moodle, en la modalidad presencial o virtual.

Otro punto importante es que la coordinación realiza soporte al estudiante personalizado según necesidad de forma virtual o presencial, cuenta con correo electrónico exclusivo para el soporte del estudiante.

Logros Destacados:

- La Coordinación General de Aulas Virtuales está conformada por funcionarios capacitados en el área, por lo que el desempeño es efectivo.
- La Coordinación ha logrado instalar en la institución las herramientas digitales, por lo que hasta hoy día se sigue utilizando.
- La plataforma virtual cuenta con un repositorio digital de contenidos pedagógicos en donde los estudiantes y docentes pueden recurrir, además de las bibliotecas virtuales que están a disposición en el sitio web de la ENEF.
- La creación exitosa de nuevos cursos en línea B learning se ha ampliado la oferta educativa para satisfacer las necesidades de diversos estudiantes.
- La Coordinación ha desarrollado capacitación a docentes en conjunto con MEC en herramientas digitales, de las escuelas y colegios de la capital que corresponde a la ENEF, según listado

que proporciona el MEC.

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN TÉCNICA

La coordinación General de Formación Técnica es una de las coordinaciones que conforma el plantel técnico de la Escuela Nacional de Educación Física. La ENEF es una institución formadora de técnicos superiores en diversas áreas deportivas, las carreras tienen una duración de dos y tres años, que abarcan diferentes semestres de implementación, está dirigido a jóvenes egresados del Nivel Medio del Sistema Educativo Nacional.

Con las carreras técnicas propiciamos que nuestros estudiantes construyan una identidad profesional clara y de excelencia en el campo de la Educación Física y el Deporte, participando en un espacio de formación profesional integral que, aunque se focalice en los niños y adolescentes, les permita abarcar todas las etapas etarias del ciclo vital, comprendiendo sus singularidades en los diferentes contextos sociales.

La formación propuesta permite consolidar una competencia calificada para desempeñarse con éxito en el Sistema Educativo Formal y No Formal, a través del desarrollo equilibrado de los campos de formación General, Específica y de práctica profesional con el aporte de los diferentes ámbitos del conocimiento científico.

Gestiones realizadas por la coordinación general

Actualización y solicitud de habilitación de ofertas educativas ante el Viceministerio de Educación Superior y Dirección General de Educación Permanente.

Inscripciones, recepción y control de documentos para admisión de

carreras Técnicas.

Habilitación de carreras Técnicas y Diplomados, acorde a la amplia demanda.

Desarrollo de autoevaluación institucional del área de Técnico Superior, en coordinación conjuntamente con el Comité de Autoevaluación Institucional de Formación Técnica.

Elaboración de informe de Autoevaluación Institucional, Plan de mejora y Evaluación Institucional.

Gestión de documentos administrativos - académicos ante el MEC. (solicitud de Títulos en duplicado por extravíos, certificados visaciones, gestión y seguimiento a paquetes para titulación)

Inicio y desarrollo de clases en modalidad presencial y en la plataforma institucional y/o virtual.

Seguimiento y acompañamiento a todos los docentes y estudiantes, por parte de profesores guías.

Ajustes según necesidades, en la organización y distribución de tareas administrativas, académicas y pedagógicas.

Acompañamiento personalizado a docentes por parte de la unidad de evaluación y equipo de Coordinación.

Ajustes y validación a los instrumentos de evaluación y planillas de calificaciones de proceso y de cierre.

Reuniones y talleres en conjunto, para Programa FUTBOL MAS.

Cierre de actividades académicas con exámenes complementarios concluidos.

Carreras habilitadas en el año 2023

Técnico Superior en Fútbol, modalidad presencial (inicio en marzo)

Técnico Superior en Fútbol, Modalidad B- learning (inicio en setiembre)

Técnico Superior en Natación. (inicio en marzo)

Técnico Deportivo en Masaje. (inicio en marzo y agosto)

Técnico Deportivo en Entrenamiento de Arqueros. (inicio en marzo)

Diplomado en Preparación Física de Fútbol de campo. (inicio en marzo)

Técnico Deportivo en Futsal FIFA. (actualmente 3er semestre del 2do año)

Cantidad de alumnos por carreras:

- Técnico Superior en Fútbol, modalidad presencial:

2do semestre: 47

3er semestre: 32

4to semestre: 29

6to semestre: 22

- Técnico Superior en Fútbol, Modalidad B- learning:

1er Semestre: 48

-Técnico Superior en Natación:

2do semestre: 31

4to semestre: 27

- Técnico Deportivo en Masaje:

cohorte marzo 2023 nov 2023: 61

cohorte agosto 2023 julio 2024: 36

- Técnico Deportivo en Entrenamiento de Arqueros: 52 alumnos
- Diplomado en Preparación Física de Fútbol de campo: 55 alumnos
- Técnico Deportivo en Futsal FIFA: 22

Cantidad de alumnos en la carrera Diplomado en Preparación Física para Fútbol de Campo implementada en sedes de aulas extensivas

- Itauguá: 35
- Mauricio José Troche: 35
- Itá: 45
- Juan León Mallorquín: 23
- San Lorenzo: 42

Capacitaciones a Docentes y Estudiantes

Se realizaron talleres y seminarios en áreas de Fútbol, Preparación Física y Natación. Con la participación de alumnos y docentes de todo el país.

Seminario de Fútbol de campo y preparación física: 5 módulos formato virtual, 1 modulo formato presencial (seminario internacional de preparación física)

Pasantías

Seguimiento de las Pasantías a través del catedrático y la

coordinación. Con evidencia en los documentos y formularios presentados para su evaluación.

Principales logros alcanzados

Seminario internacional de preparación física en fútbol de campo. Cantidad y calidad en la participación a los cursos y/o carreras habilitadas.

Asistencia de alumnos de un 90%, gracias al sistema de control seguimiento de listas y justificativos.

Egreso de alumnos de las carreras:

Técnico deportivo en Entrenamiento de Arqueros cohorte agosto 2022 - julio 2023: 49 egresados.

Técnico superior en Fútbol de campo cohorte marzo 2021 - noviembre 2023: 22 egresados.

Técnico Superior en Natación cohorte 2022-2023: 27 egresados.

Objetivos para el 2024

Titular a los egresados de las carreras de formación técnica de la Cohorte 2021-2023 y 2022-2024

Capacitar a los docentes, estudiantes y egresados, para seguir llevando adelante la calidad y el desarrollo de las áreas técnicas según los requerimientos actuales.

Capacitar a los funcionarios de la coordinación para apuntar a la calidad en todos los aspectos que hacen al trabajo académico y administrativo.

Enfatizar en el control y desarrollo adecuado del área de pasantías profesionales en cada modalidad.

Implementar proyectos innovadores con docentes y estudiantes.

COORDINACIÓN GENERAL DE AULAS EXTENSIVAS

La coordinación General de Aulas Extensivas es una de las coordinaciones que conforma el plantel técnico de la Escuela Nacional de Educación Física, institución del nivel superior dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias, encargada de la formación y adiestramiento de jóvenes y adultos interesados en la incursión al ámbito docente y técnico asociados al campo deportivo.

La normativa asociada a la gestión de las Aulas extensivas es la Resolución N° 5493/2002 *“Por la cual autoriza la habilitación de Aulas Extensivas a Nivel Nacional para las carreras implementadas por la Escuela Nacional de Educación Física - E.N.E.F, en las áreas de Educación, Deporte, Recreación y Salud, la descentralización y el apoyo al desarrollo de las comunidades departamentales”* estas responden a la política educativa nacional, a la vez se encuentra vigente la Resolución N° 47/2002 *“Por la cual se reconoce a la Escuela Nacional de Educación Física como centro adscrito de la Dirección General de Educación Permanente”*.

En tal sentido, la Coordinación General de Aulas Extensivas cumple el propósito de extender las ofertas educativas a distintos departamentos del país, tanto en la región Oriental como la Occidental, contribuyendo al desarrollo integral de estas comunidades.



Así mismo, las sedes de Aulas Extensivas contribuyen a generar

oportunidades no solo de formación técnica en el ámbito del deporte, sino también, al acceso y generación de fuentes de empleo para sus estudiantes. Estos, a su vez, cumplen con un servicio social de suma importancia en sus comunidades inculcando valores y buenas prácticas al fomentar la salud y el deporte.

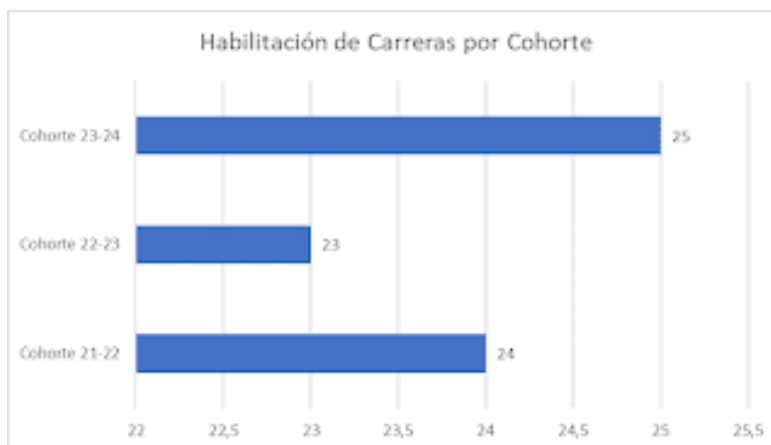
Por consiguiente, al habilitar una sede de aula extensiva, se forman alianzas con las comunidades ya que deben involucrarse las ligas deportivas, el municipio y otros actores importantes que permitan y apoyen al estudiantado a realizar las prácticas educativas y otras actividades propias del curso habilitado.

A continuación, se describen brevemente las acciones, logros, dificultades detectadas durante la actual gestión como así también los objetivos propuestos para el año 2024.

Gestiones realizadas por la coordinación general

Habitación de nuevas sedes y/o nuevas carreras de tecnicaturas

Durante el año lectivo 2023 se han habilitado 25 Sedes para la carrera de Técnico Deportivo en Fútbol de Campo, Técnico Deportivo en Fútbol FIF, Técnico en Masaje Deportivo y la carrera de Técnico en Entrenamiento de Arqueros; totalizando 40 sedes en funcionamiento en el año 2023. La Coordinación General cuenta con más de 1900 estudiantes en total por cada cohorte.



Para el año 2024 se proyecta llegar a las 50 sedes en funcionamiento con diferentes carreras proyectadas.

Carreras habilitadas en las sedes en el año 2023

Técnico Deportivo en Fútbol de Campo, modalidad presencial

Técnico Deportivo en Futsal FIFA, modalidad presencial

Técnico Deportivo en Masaje.

Técnico Deportivo en Entrenamiento de Arqueros.

Reunión de Coordinadores de Sedes

Se realizó una reunión general con Coordinadores de Sedes. El objetivo del encuentro fue presentar los lineamientos y requisitos para la apertura y habilitación de nuevas sedes y tecnicaturas.

La socialización de las mallas curriculares vigentes de las distintas ofertas de tecnicaturas disponibles, las funciones de los coordinadores tanto pedagógicos como administrativos.

Las normativas vigentes en cuanto a la presentación de documentos de carácter obligatorio para la posterior titulación y otros temas relevantes para el correcto funcionamiento de las sedes y la implementación de las carreras. Se han establecido los tiempos de remisión de documentaciones y otras orientaciones derivadas de las

normativas.

Gestión organizacional

1. Actualización de los procesos de solicitud y expedición de constancias académicas mediante la implementación del flujograma de procesos MECIP.
2. Actualización de los procesos de verificación documental y registro cuaderno de mesa de entrada y salida.
3. **NORMATIZACIÓN DEL PROCESO DE HABILITACION DE SEDES Y CARRERAS** a través de la promulgación del reglamento de funcionamiento de las sedes.
4. Se ha actualizado y normalizado los procesos de habilitación de sedes y carreras mediante la presentación de documentaciones respaldatorias, lista de preinscripción de alumno, como también la presentación de un proyecto que justifique la apertura de la oferta educativa.

También se ha determinado la distancia que debe tener una sede de otra de manera a no superponer las carreras y diezmar la cantidad de alumnos en ellas.

5. Reglamento de orientaciones de funcionamiento. Se procedió la elaboración de un reglamento de orientación de funcionamiento de las sedes de manera asegura el correcto funcionamiento de estas.



6. Inclusión de diseños de Flyer Institucionales. Para evitar la apertura y habilitación de sedes del interior sin autorización, se ha implementado la utilización de Flyers con diseños institucionales cuidando la utilización de la marca institucional y el logo de la ENEF.

Ordenamiento Documental

La organización documental se refiere al proceso de gestionar, clasificar y mantener documentos de manera eficiente y efectiva. Esto es crucial para la organización institucional con una gran cantidad de información escrita o electrónica. Se procesaron los documentos con la organización documental:

Clasificación: Clasificar los documentos es el primer paso en la organización documental. Se propusieron categorías con sistematización por color de archivos de las sedes para agrupar documentos relacionados. Esto facilita la búsqueda y recuperación de información.

Almacenamiento: El lugar adecuado para almacenar documentos es

importante. Se propone por un lado un formato físico, con cajas de archivos, y en formato digital en el drive institucional.

Digitalización: Si es posible, convertir documentos físicos en formato digital puede ahorrar espacio y facilitar el acceso a la información, especialmente si se utiliza un servidor.

Políticas de retención: Establecer políticas que definan cuánto tiempo se deben conservar los documentos y cuándo se pueden eliminar de manera segura. Hasta la fecha, en la coordinación se cuenta con registros desde el año 2016. Asimismo, se cuenta con un catálogo de los archivos que residen en la coordinación.

Formatos estandarizados: Utilizar formatos de archivo estándar para que los documentos sean compatibles.



La organización documental es esencial para mejorar la eficiencia, la productividad y la toma de decisiones en cualquier entorno en el que se maneje información escrita o electrónica. Las prácticas de organización documental pueden variar según las necesidades y los recursos disponibles, pero en general, se centran en hacer que los documentos sean fáciles de encontrar, acceder y gestionar.

1. Los documentos correspondientes a secretaria están organizados en biblioratos identificados con lomos de color

distintivo y organizados por orden alfabético.

2. Los documentos de alumnos de los cursos de tecnicaturas correspondientes a las cohortes están organizados en biblioratos identificados por orden numérico.

Estandarización de Documentos académicos

La unificación de formatos de documentos académicos fue una de las primeras gestiones implementadas en la coordinación general. Se elaboraron nuevos formatos de:

1. Registros de Asistencia de Estudiantes
2. Registro de asistencia de Instructores
3. Planillas de Registros de Procesos de Clases
4. Modelo de Planificación de clases

Asimismo, tras varias solicitudes por parte de los coordinadores de sede en referencia a los formatos de evidencias requeridas en atención a los documentos de PASANTÍAS PROFESIONALES, se detectado la necesidad de unificar los formatos y establecer un criterio de presentación.

A modo de unificar los documentos y establecer los procesos de presentación de los citados documentos, se establecieron los modelos de:

1. Nota de solicitud de autorización para la realización de pasantías a clubes;
2. Planilla de seguimiento semanal de actividades del estudiante - pasante;
3. Ficha de evaluación del estudiante - pasante por parte del tutor de la pe;
4. Al finalizar la carrera, los estudiantes deben presentar un informe final de la pasantía educativa.

Implementación unificada del sistema del registro en RUE

Desde el año 2023 y a partir de la nueva gestión se implementó la carga de datos de los alumnos en el Registro Único del Estudiante RUE lo cual contribuye al seguimiento de la escolarización del estudiante desde la educación escolar básica. Se han sistematizado las actas de calificaciones y las planillas generales de calificaciones conforme al modelo del RUE, y automatizando las mismas para que las cargas de calificaciones por parte de los coordinadores de sede sean más sencillas y se procesen en el menor tiempo posible.



Asimismo, se cuentan con los registros verificables de las planillas de calificaciones de años anteriores.

Correo institucional

Actualmente la coordinación general de aulas extensivas cuenta con el correo institucional con dominio del MEC

aulaextensiva.enef@mec.edu.py. Las comunicaciones institucionales son de suma importancia atendiendo a los tiempos y a las notificaciones requeridas para la optimización de los procesos implementados, además de establecer un mecanismo comunicacional oficial para la gestión de las sedes del interior.

Catálogo de resoluciones.

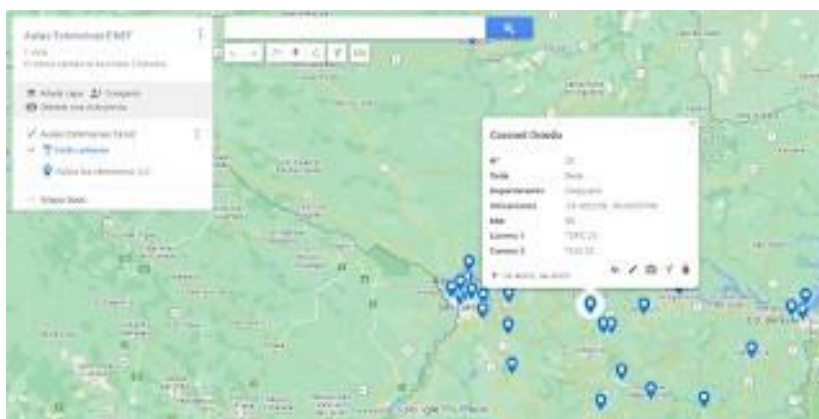
Se realizó el ordenamiento de las resoluciones emitidas por la coordinación general de años anteriores elaborando un catálogo de

resoluciones organizadas por orden del año de expedición. De esta manera se puede acceder fácilmente a informaciones de años anteriores en forma sistemática y eficiente. Este catálogo se encuentra alojado en el programa DRIVE del correo institucional de la Coordinación General de Aulas Extensivas.

Directorio de Sedes

Se ha creado el directorio de sedes con el objetivo de sistematizar las localidades de acción y de ofertas educativas disponibles en cada localidad del interior del país. La misma también cuenta con detalles de matrícula y de ofertas educativas implementadas. las mismas serán actualizadas con el objetivo de contar con un mapa educativo de las sedes.

Creación de mapa de sedes del interior



Con la sistematización de datos del directorio de sedes, se logró sistematizar las sedes de la Escuela Nacional de educación física de todas las localidades del interior del país.

Acceso Link: https://www.google.com/maps/d/edit?mid=1orifc_H9mll6bwy55lirdzGw8zdoQA&usp=sharing

Edición y Cuidado de programas de estudio

Con la habilitación del Drive Institucional, se articuló un trabajo

conjunto de diseño y diagramación de los programas de estudio de las carreras técnicas deportivas con aprobación ministerial. Las mismas fueron sistematizadas en documentos académicos de primer nivel, y disponibilizados a las sedes para la utilización como guías de trabajo.



Asimismo, se han presentado proyectos de actualización de las carreras técnicas deportivas de Patinaje Artístico, handbol, Basquetbol, voleibol y otros conforme a las demandas zonales.

Análisis de perfil docente

Se implementó el análisis de los perfiles de los docentes propuestos para las distintas asignaturas correspondientes a cada malla curricular. Esta gestión se realiza para dar cumplimiento de lo dispuesto en la RESOLUCIÓN ENEF N° 067/2021, *“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROCESO DE OFICIALIZACIÓN DE CATEDRÁTICOS DE LAS DIFERENTES OFERTAS EDUCATIVAS DE LA ESCUELA NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA - ENEF, DEPENDIENTE DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS.”*

Los cuadros de personal docente son sistematizados en formato digital y es elaborado un informe de consistencia por cada sede.

Objetivos para el 2024

Titular a los egresados de las carreras técnicas deportivas de la Cohorte 2022-2023 y 2023-2024.

Incrementar el alcance nacional de las sedes, propiciando mayor cantidad de estudiantes beneficiados.

Capacitar a los docentes, estudiantes y egresados, para seguir llevando adelante la calidad y el desarrollo de las áreas técnicas según los requerimientos actuales.

Capacitar a los funcionarios de la coordinación para apuntar a la calidad en todos los aspectos que hacen al trabajo académico y administrativo.

Presentación de proyectos de virtualización de materias del plan común y elaboración de materiales educativos para los diferentes técnicos deportivos.